

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

AARB/MAPP/GAGV/JEAM/IAAG/mjgc
22.04.2024 Dec. N° 153.-

(Autoriza Devolución)

SANTA CRUZ, 22 de Abril del 2024.-

VISTOS:

- 1.- Certificado N° 396 Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación de los artículos de fecha 16.10.2018.
- 2.- Decreto Exento N° 380 de fecha 31.01.2019 que procede a dejar exento en el Pago de la Tarifa de Aseo Domiciliario a las viviendas comprendidas en las Unidades Vecinales que se indican de acuerdo a modificación de los artículos 31.32.33.34.35.36.37 del título V Exenciones.
- 3.- Decreto Exento N°105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
- 4.- El Decreto Exento N° 5324 de fecha 07.12.2023 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 5.- Comprobante de pago de aseo en Tesorería Folio 387326 de fecha 17.04.2024.
- 6.- Comprobante de pago de aseo en Tesorería Folio 387327 de fecha 17.04.2024.
- 7.- Comprobante de pago de aseo en Tesorería Folio 387328 de fecha 17.04.2024.
- 8.- Comprobante de pago de aseo en Tesorería Folio 387329 de fecha 17.04.2024.
- 9.- Comprobante de pago de aseo en Tesorería Folio 387330 de fecha 17.04.2024.
- 10.- Comprobante de pago de aseo en Tesorería Folio 387331 de fecha 17.04.2024.
- 11.- Comprobante de pago de aseo en Tesorería Folio 387332 de fecha 17.04.2024.
- 12.- Comprobante de pago de aseo en Tesorería Folio 387333 de fecha 17.04.2024.
- 13.- Certificado de Avalúo Fiscal Rol 00283-00009 de fecha 17.04.2024
- 14.- El Memorándum N° 76 de fecha 18.04.2024 de la Dirección de Rentas y Patentes (s)
- 15.- Carta de solicitud de fecha 18.04.2024.
- 16.- Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 708 con fecha 19.04.2024.
- 17.- TITULO V "EXENCIONES"
- 18.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo a solicitud realizada por el señor(a) ELSA DE LAS MERCEDES AREVALO SOTO, por devolución de dinero por pago de los derechos de aseo del Rol de Propiedad 283-9 desde la 1ra cuota 2022 a la cuota 4 del 2023, lo cual se encontraba exenta de pago por pertenecer a la Unidad Vecinal N° 2 según Decreto Exento N° 380 de fecha 31.01.2019 desde la cuota 1 de 2019 hasta la cuota 4 del año 2023 por **\$114.475.-** (Ciento Catorce Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos).

DECRETO EXENTO N° 1875.-

1.- **AUTORIZASE**, al Departamento de Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que realice la Devolución de dinero a **ELSA DE LAS MERCEDES AREVALO SOTO** por **\$114.475.-** (Ciento Catorce Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos), señalado en el Considerando.

2.- **CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto al Presupuesto Municipal vigente, **215.26.01.001.001**.

3.- **POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

4.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (s)



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

- C.C.:
- ☞ Interesado (1)
 - ☞ Adm. y Finanzas (2)
 - ☞ Transparencia (1)